



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DECANATO

Visto el Expediente Digital UNMSM-20210075571 de fecha 12 de octubre de 2021, de la Facultad de Ingeniería Industrial, en la que se aprueba el Informe Final del Proceso del CONCURSO VIRTUAL PARA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021-II.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°000461-2021-D-F-II/UNMSM de fecha 05 de diciembre de 2020, se resuelve aprobar: conformar una COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE” de la Facultad de Ingeniería Industrial, la misma que se encargará de todos los procesos de evaluación docente de la Facultad, integrada por los siguientes docentes y alumnos: Dr. Jorge Luis Inche Mitma Mitma (Presidente), Dr. Juan Manuel Cevallos Ampuero (Miembro), Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez (Miembro), Mg. Julio César Sandoval Inchaustegui (Miembro) y los alumnos : Fariee Helen Salazar Nuñez (Miembro) y Vanessa Sumiko Cardoza Gonzáles (Miembro);

Que, mediante Resolución Rectoral: N°010905-2021-R/UNMSM del 05 de octubre de 2021, se aprobó la Convocatoria, Cronograma, Bases y el Cuadro de Plazas del concurso virtual para Contratación Docente de Pregrado, Semestre Académico 2021-II (Estudios Generales) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución de Decanato N°000819-2021-D-FII/UNMSM, se aprobó el documento que complementa la Resolución Rectoral N°010905-R-21, con la precisión de cursos y requisitos, sobre la base del Cuadro de Plazas, se resolvió: aprobar la Convocatoria, las Bases, el Cronograma, Cursos y Perfil docente para el “CONCURSO VIRTUAL PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL, para el Periodo Académico 2021-II (Estudios Generales), de la Facultad de Ingeniería Industrial;

Que, mediante Oficio N°026-DAD-UTDA-FII-2021 de fecha 12 de octubre de 2021 se hace entrega en la modalidad virtual de la relación de los trece (13) postulantes al CONCURSO VIRTUAL PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL, para el Periodo Académico 2021-II (Estudios Generales), con sus respectivos legajos, a la COMISION PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE de la Facultad;

Que, mediante Acta N°001 y 002-CPCED-FII-2021 de fechas 14 y 18 de octubre de 2021, el Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial, informa que, en el punto 3, los resultados del proceso del “CONCURSO VIRTUAL PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL, para el Periodo Académico 2021-II (Estudios Generales) de la Facultad de Ingeniería Industrial;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
 DECANATO

TABLA N°1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
N°	POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	CONTENIDO DEL EXPEDIENTE
1	Chapoñan Camarena Edgardo	Anatomía y fisiología	Requisitos cumplidos
2	Ramos Bonifaz José Víctor	Control de Calidad	Requisitos cumplidos
3	Tapia Vargas Flor De María Milagros		Requisitos cumplidos
4	Páez Advíncula Rafael Rosell		Ingeniería del producto
5	Patricio Mota Manuel Donatildo	Requisitos cumplidos	
6	Verde Lujan David	Requisitos NO cumplidos	
7	Vega Durand Elba	Método de estudio universitario	Requisitos cumplidos
8	Loayza Berimendi Felipe	Programación y computación	Requisitos NO cumplidos
9	Quispe Misaico Nidia		Requisitos cumplidos
10	Moore Torres Rosa Karol	Taller de Tesis II	Requisitos cumplidos
11	Reyes Perfecto Heriberto		Requisitos NO cumplidos
12	Chuman López Margeo Javier	Termodinámica	Requisitos NO cumplidos
13	Zapata Leon Christian Rolando	-	Otra Facultad

3.RESULTADOS FINALES EN ORDEN DE MÉRITO

Al término de la evaluación de la hoja de vida y videoconferencia, se muestra el resultado final:

TABLA N°3: RESULTADO POR ORDEN DE MÉRITO					
N°	NOMBRE	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	ORDEN DE MERITO	RESULTADO FINAL*
1	Chapoñan Camarena Edgardo	Anatomía y fisiología	DC B3	1°	58
2	Ramos Bonifaz José Víctor	Control de Calidad	DC B2	1°	60
3	Tapia Vargas Flor De María Milagros		DC B2	2°	58
4	Patricio Mota Manuel Donatildo	Ingeniería del producto	DC B1	1°	60
5	Vega Durand Elba	Métodos de estudio universitario	DC B2	1°	74
6	Quispe Misaico Nidia	Programación y computación	DC B2	1°	64
7	Moore Torres Rosa Karol	Taller de Tesis II	DC B2	1°	84

*Puntaje mínimo aprobatorio: 55 puntos





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DECANATO

ACUERDOS:

Estando al resultado de la calificación la Comisión en pleno, acordó:

1. Aprobar los resultados de la evaluación de la hoja de vida y videoconferencia del CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2021-II Y RÉGIMEN ANUAL 2021, EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL (VIRTUAL), DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, que figuran en las Tablas 1, 2 y 3 de la presente acta, quedando los siguientes postulantes aptos para su correspondiente contratación:
 - a) **CHAPOÑAN CAMARENA EDGARDO**, con cincuenta y ocho (58) puntos, supera el mínimo aprobatorio establecido en el Concurso Público de Docentes Contratados en el Nivel "B" Maestro que es de 55 puntos, para la plaza ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA.
 - b) **RAMOS BONIFAZ JOSÉ VÍCTOR**, con sesenta (60) puntos, supera el mínimo aprobatorio establecido en el Concurso Público de Docentes Contratados en el Nivel "B" Maestro que es de 55 puntos, para la plaza CONTROL DE CALIDAD.
 - c) **TAPIA VARGAS FLOR DE MARIA MILAGROS**, con cincuenta y ocho (58) puntos, supera el mínimo aprobatorio establecido en el Concurso Público de Docentes Contratados en el Nivel "B" Maestro que es de 55 puntos, para la plaza CONTROL DE CALIDAD.
 - d) **PATRICIO MOTA MANUEL DONATILDO**, con sesenta (60) puntos, supera el mínimo aprobatorio establecido en el Concurso Público de Docentes Contratados en el Nivel "B" Maestro que es de 55 puntos, para la plaza INGENIERÍA DEL PRODUCTO.
 - e) **VEGA DURAND ELBA**, con setenta y cuatro (74) puntos, supera el mínimo aprobatorio establecido en el Concurso Público de Docentes Contratados en el Nivel "B" Maestro que es de 55 puntos, para la plaza MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO.
 - f) **QUISPE MISAICO NIDIA**, con sesenta y cuatro (64) puntos, supera el mínimo aprobatorio establecido en el Concurso Público de Docentes Contratados en el Nivel "B" Maestro que es de 55 puntos, para la plaza PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN.
 - g) **MOORE TORRES ROSA KAROL**, con ochenta y cuatro (84) puntos, supera el mínimo aprobatorio establecido en el Concurso Público de Docentes Contratados en el Nivel "B" Maestro que es de 55 puntos, para la plaza TALLER DE TESIS II.
2. Declarar desiertas las siguientes plazas:

PLAZAS NO CUBIERTAS		
PLAZAS	CLASIFICACIÓN	HORAS SEMANAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL		
Termodinámica	DC B3	8 HORAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DISEÑO Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL		
Diseño industrial	DC B3	8 HORAS
Automatización de procesos industriales	DC B3	8 HORAS

Que, mediante **Oficio N°000295-2021-VDA-FII/UNMSM** del 19 de octubre de 2021, el Vicedecano Académico, en condición de Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial, comunica que en la Sesión Ordinaria N°020 del 19 de octubre del 2021, se acordó aprobar por mayoría el **Informe Final presentado por la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial, para el Proceso de Contratación Docente de Pregrado en la MODALIDAD NO PRESENCIAL, para el Periodo Académico 2021-II**;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DECANATO

Estando a lo dispuesto por la Ley Universitaria N°23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR, el Informe Final presentado por la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial, los resultados del proceso del “CONCURSO VIRTUAL PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL, para el Periodo Académico 2021-II (ESTUDIOS GENERALES) de la Facultad de Ingeniería Industrial:**

TABLA N°3: RESULTADO POR ORDEN DE MÉRITO					
N°	NOMBRE	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	ORDEN DE MERITO	RESULTADO FINAL*
1	Chapoñan Camarena Edgardo	Anatomía y fisiología	DC B3	1°	58
2	Ramos Bonifaz José Víctor	Control de Calidad	DC B2	1°	60
3	Patricio Mota Manuel Donatildo	Ingeniería del producto	DC B1	1°	60
4	Vega Durand Elba	Métodos de estudio universitario	DC B2	1°	74
5	Quispe Misaico Nidia	Programación y computación	DC B2	1°	64
6	Moore Torres Rosa Karol	Taller de Tesis II	DC B2	1°	84

*Puntaje mínimo aprobatorio: 55 puntos

- 2. Aprobar, la CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL, para el Periodo Académico 2021-II de la Facultad de Ingeniería Industrial, con el nivel y con la Dedicación de Labor Docente que se señala, con cargo a los recursos de Tesoro Público:**

N°	NOMBRE	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	HORA SEMANAL
1	Chapoñan Camarena Edgardo	Anatomía y fisiología	DC B3	8
2	Ramos Bonifaz José Víctor	Control de Calidad	DC B2	16
3	Patricio Mota Manuel Donatildo	Ingeniería del producto	DC B1	16
4	Vega Durand Elba	Métodos de estudio universitario	DC B2	32
5	Quispe Misaico Nidia	Programación y computación	DC B2	16
6	Moore Torres Rosa Karol	Taller de Tesis II	DC B2	16

- 3. Declarar desiertas tres (03), las siguientes plazas:**

PLAZAS DESIERTAS		
PLAZAS	CLASIFICACIÓN	HORAS SEMANAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL		
Termodinámica	DC B3	8 HORAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DISEÑO Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL		
Diseño industrial	DC B3	8 HORAS
Automatización de procesos industriales	DC B3	8 HORAS





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DECANATO

- 4. *Elevar al Rectorado la presente Resolución de Decanato, para su ratificación. Regístrese, Comuníquese y Archívese.***

Mg. LUÍS ROLANDO RÁEZ GUEVARA
Vicedecano Académico

Mg. JULIO ALEJANDRO SALAS BACALLA
Decano

